



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo del Servicio Civil

CIRCULAR EXTERNA No. 018

PARA: Lotería de Bogotá, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Caja de Vivienda Popular, Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., Canal Capital, Transmilenio, Empresa Metro de Bogotá, Empresa de Renovación Urbana y Desarrollo Urbano y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá,

DE: Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil.

ASUNTO: Solicitud de información

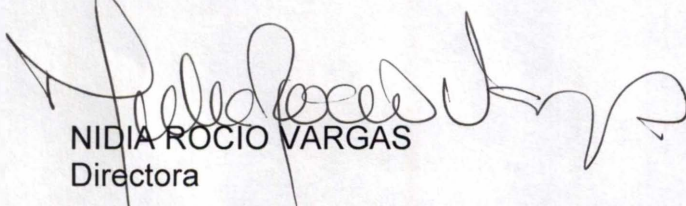
FECHA: 21 de mayo de 2018

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital –DASCD-, recibió la siguiente solicitud del ciudadano Jorge Buitrago Puentes, Vicepresidente de Asomeritos:

“¿Cuales han sido los mecanismos de selección meritocrática para proveer los cargos de trabajadores oficiales (...) de conformidad con el artículo 127 del Decreto 1421 de 1993?”

Por ser tema de su competencia, solicitamos dar respuesta a la misma, y remitirla a éste Departamento, al correo electrónico asaavedra@serviciocivil.gov.co, antes del 28 de mayo de 2018.

Cordialmente,


NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora

ACCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Aminta Saavedra Estupiñan	Profesional Especializado S.T.J.		21/05/2018
Revisó	Rosalba Salguero Franco	Subdirectora Técnica Jurídica del DASCD		21/05/2018

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del Director del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD).

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS